



La Santa Sede

***DISCURSO DEL PAPA PABLO VI
A LOS MIEMBROS DE LAS COMISIONES EJECUTIVASS
DE LA C.E.E. Y DE LA EURATOM ****

Lunes 29 de mayo de 1967

Nos complace vivamente, Señores, que la celebración del décimo aniversario de los «Tratados de Roma» nos proporcionen el honor y el placer de volver a reunirnos con un grupo de personalidades tan calificadas como ustedes. Miembros de las comisiones ejecutivas de la Comunidad Económica Europea (CEE) y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica (EURATOM), ustedes son para Nos especialistas de la idea europea, o para decirlo mejor, ustedes son «Europa en marcha». Tenemos suficientes razones para alegrarnos y felicitarlos por el trabajo excelente y paciente al que ustedes se dedican, y gracias al cual han sido superadas una tras otra – pasando por las vicisitudes propias a todas las empresas humanas – las dificultades que se oponen a la realización de la unión europea: unión que tantos buenos espíritus consideran hoy no solamente como deseable, sino como necesaria y urgente, en primer lugar sobre un plano económico, y después si es posible – y, por supuesto, dentro del respeto a las diferencias impuestas por la historia – en el plano político.

Carecemos de competencia, para entrar en consideraciones técnicas con respecto a esos dos planos. Pero en la medida en que podemos juzgar, considerando los resultados de vuestras actividades en estos diez años, el balance de las comunidades europeas instituidas por los Tratados de Roma aparece como netamente positivo.

Poco espectaculares, tal vez, pueden aparecer los resultados registrados por el EURATOM, que se ha enfrentado con las dificultades de una Europa que aún no ha entrado plenamente en la era atómica. Pero sin embargo, es justo notar la parte que corresponde a esta nueva institución en el desarrollo de la investigación nuclear. Y una mirada hacia el porvenir permite entrever los inmensos beneficios que pueden esperarse para el continente europeo de la utilización de la energía atómica con fines pacíficos, tal como será, por ejemplo, la producción de electricidad.

Pero sobre todo en el dominio de la Comunidad Económica Europea los progresos realizados en el curso de estos diez años son asombrosos para todo observador, incluso profano: se trata, por lo que estamos informados, de una reducción considerable de las tarifas aduaneras, más aún incluso de lo que establecía el programa previsto; de la libre circulación – asegurada ya o en vías de realización – para los productos agrícolas e industriales, para las personas, las empresas, los servicios, los capitales en el interior de los seis países; de la puesta en práctica de políticas económicas y sociales comunes, habiendo suscitado todo esto un aumento notable de la producción industrial y de los intercambios comerciales entre los seis países entre sí y con el exterior: en una palabra, «la Europa de los Seis», como se la llama, con sus ciento ochenta millones de habitantes, está por convertirse gracias a las instituciones de las que se ha proveído, en un factor económico de primer orden para el equilibrio positivo de la comunidad humana.

Este éxito, cuya realización no puede suscitar más que alegría, tiene también otra consecuencia feliz: tiene valor de ejemplo y fuerza de atracción. Otros países, en Europa y fuera de ella, se sienten, por así decir, atraídos a la órbita de la Comunidad Europea, y algunos de ellos concluyen con ésta contratos de asociación que serán sin duda beneficiosos tanto para una como para la otra de las partes interesadas.

Por añadidura el movimiento se presenta ya como irreversible y las perspectivas para el futuro son muy alentadoras.

He aquí hechos y esperanzas que se inscriben en la historia y cuya importancia no puede nadie ignorar ya o desconocer. Ustedes son, mucho más y mejor que Nos, Señores, quienes están en condiciones de medir todo el valor de esto; y si nos hemos permitido aludir a esas realizaciones, ustedes deben ver en esos breves comentarios una prueba de la atención con que seguimos la evolución de las nuevas instituciones europeas y del interés real y sostenido que tiene la Iglesia en vuestras tareas.

En efecto, la Iglesia sigue muy de cerca todo lo que se relaciona con la construcción de Europa. Las declaraciones al respecto de Nuestros predecesores – tanto de Pío XII como de Juan XXIII – han sido ampliamente difundidas y ustedes las conocen. Y ustedes saben que Nos mismos, más de una vez, hemos alentado con toda nuestra fuerza a aquellos cuya acción tendía a favorecer la unidad europea.

¿Existiría en esto por parte de una potencia espiritual como la Iglesia un designio político? De ninguna manera.

Pero existe coincidencia y armonía entre un gran designio político y principios generales sobre el hombre y la sociedad guardiana de los cuales ha sido designada la Iglesia, y que ella se esfuerza en promover con todos los medios a su alcance para bien de la humanidad.

Quien ha hablado en nombre de ustedes ha puesto el acento, con feliz expresión, sobre el punto preciso en que se encuentran la Iglesia y las comunidades europeas, al decir que ellas son «una obra de paz».

Ustedes trabajan para la paz; la Iglesia trabaja también para la paz. He aquí nuestro punto de conjunción.

La Iglesia actúa de este modo en virtud de principios superiores y siguiendo métodos que corresponden a una sociedad de naturaleza espiritual, y ella estime que en el orden de las cosas de este mundo, los medios que ustedes emplean son los más aptos para conseguir el objetivo deseado.

Los Estados Europeos habrían podido, ciertamente, inmediatamente después de los dos conflictos sangrientos que han devastado al mundo y que – el vocero de ustedes lo ha recordado expresamente – nacieron en Europa, habrían podido limitarse a firmar protocolos y a poner solemnemente la guerra fuera de la ley. La historia enseña que tales gestos se revelan a menudo, por desgracia, como teóricos e ineficaces.

Ustedes y los antecesores de ustedes han hecho mejor: ustedes constituyeron y perfeccionan día a día una red concreta de relaciones ya no más basadas en el predominio del más fuerte, sino en intereses comunes, que llevan a la conclusión de acuerdos y al intercambio de servicios.

Haciendo caer de este modo las barreras y los antagonismos, ustedes aspiran a asegurar un orden estable en Europa Occidental y a hacer en ella efectivamente imposibles – esta vez puede esperárselo – nuevas guerras europeas. Y al construir así a la paz en un continente, ustedes contribuyen a reforzarla en el resto del mundo. He aquí la razón por la que la Iglesia les da su aprobación y su aliento. Y he aquí por qué ella les ofrece de todo corazón el apoyo de sus principios morales y de sus fuerzas espirituales que, para el edificio de la Europa en construcción, son un elemento de cohesión de primer orden.

En otra ocasión hemos denominado el orden que ustedes se esfuerzan por instaurar «la feliz conclusión de una historia desdichada» (*A la Juventud Demócrata Cristiana*, LVI, 1964 pág. 205 - Oss. Romano, ed. cast. N° 600, pág. 2). La paz finalmente organizada, que sucede y pone fin a la inquietud perpetua y a la amenaza de conflictos cada vez más atroces: he aquí, lo esperamos, lo que la historia pondrá en el activo de vuestras comunidades en lo que concierne al continente europeo. ¡Dios quiera hacer resplandecer pronto el día en que la paz europea llegue a ser la paz mundial!

Tal es, Señores, ustedes lo saben, el objeto de Nuestros votos y Nuestras plegarias incesantes, un objetivo en cuya consecución no cesamos de trabajar con todas Nuestras fuerzas. Nos reconforta recibir en este décimo aniversario de los Tratados de Roma, a buenos artífices del entendimiento entre los pueblos, a constructores animosos y prudentes de la paz tan deseada.

Que Dios bendiga y fecunde los esfuerzos de ustedes, es lo que le pedimos de todo corazón, mientras invocamos sobre vuestras personas y vuestras familias, sobre vuestras Comunidades y vuestros países, la abundancia de sus bendiciones.

*ORe (Buenos Aires), año XVII, n°757, p.4.

Copyright © Dicastero per la Comunicazione - Libreria Editrice Vaticana